

Conflicto entre estado romano y cristianismo durante el primer siglo

NARCISO SANTOS YANGUAS
Universidad de Oviedo

INTRODUCCIÓN

No pretendemos llevar a cabo en las páginas siguientes un análisis exhaustivo acerca de los avatares que experimentaron las relaciones entre las comunidades cristianas y el Imperio romano a lo largo de los primeros 100 años de existencia del cristianismo tras su consolidación a la muerte de Jesucristo¹ sino comprender únicamente las causas (políticas y sociales) que envolvieron el conflicto que se generó entre ambas partes, así como las medidas (legales o no) tomadas por el Estado romano contra el colectivo de los cristianos, lo que equivale a traer a nuestra consideración lo que suponen los aspectos jurídicos de las persecuciones².

¹ Sobre esta cuestión se han publicado ya abundantes monografías. Cf., por ejemplo, nuestros *Cristianismo e Imperio romano durante el siglo I*, Madrid 1994 y *Cristianismo y sociedad en el Imperio romano durante el siglo II*, Oviedo 1998, así como R.GONZÁLEZ SALINERO, *Las persecuciones contra los cristianos en el Imperio romano*, Madrid 2005.

² Este tipo de legislación aparece recogido en *Cristianesimo e Impero romano. Base giuridiche delle persecuzioni. Antologia critica*, a cura di S.PETRE, Bolonia 1974.